

**CONSTANCIA CIERRE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE RECURSOS Y  
RECLAMACIONES DE CANDIDATOS ADMITIDOS O INADMITIDOS AL  
PROCESO DE CONSULTA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA TERNA PARA  
LA ELECCIÓN DE RECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE  
ENVIGADO.**

**FECHA: Envigado, 12 de junio de 2024**

**HORA: 05:00 pm**

Los suscritos miembros del Tribunal de Garantías Electorales, hacemos constar que, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo No 2024006 del 09 de mayo de 2024 del Consejo Directivo de la institución Universitaria de Envigado, se encuentra agotado el término habilitado entre el 07 de junio y el 12 de junio de 2024 para que los candidatos admitidos o inadmitidos inscritos al proceso de consulta para la constitución de terna y designación de rector (a) de la IUE presentaran recursos y reclamaciones; procediendo por parte de este Tribunal de Garantías Electorales con la validación a la fecha establecida en los medios y canales de comunicación institucionales habilitados para tal fin [pqrs@iue.edu.co](mailto:pqrs@iue.edu.co) – [info@iue.edu.co](mailto:info@iue.edu.co); sin que se recibiera reclamación o recurso alguno.

En constancia se firma el 12 de junio de 2024,



Sharon Agudelo Guzmán  
Representante del Consejo Directivo (e)




Carlos Marjo Orozco Valencia  
Asesor Control interno – Veedor



Leidy Katherine Alvarez Chica  
Secretaria General de la IUE



Steven Malesonado Chavarriaga  
CT secretario técnico del Tribunal



George Edwin Herrera Portela  
Representante del Consejo Académico

(+57)4 339 1010

[www.iue.edu.co](http://www.iue.edu.co)

Carrera 27 B # 39 A Sur 57  
Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422



SC71911